



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura a oficio SG OSP 127-12, suscrito por el Lic. Mario González Recinos, Director Ejecutivo de OSPESCA, dirigido a la Sra. Ministra de Agricultura, mediante el cual se permite no solo convocar al Grupo de Armonización de Normativas Pesqueras (GANP), a una reunión en Nicaragua; sino cursa además invitación al Lic. José Rafael Centeno Córdoba, Jefe de Cooperación Internacional, para que participe en las discusiones de ese Grupo por medio de la presentación del tema: "Iniciativa de FAO: Criterios para evaluar la actuación del Estado del Pabellón en relación con su flota pesquera".
- 2- La reunión del GANP, se tiene programada a celebrarse en Managua, Nicaragua los días 30 y 31 de agosto.
- 3- Que atendiendo lo planteado por el Lic. González Recinos, la Junta Directiva considera procedente y oportuno autorizar la participación del Lic. José Rafael Centeno Córdoba en esa actividad, **POR TANTO**

Acuerda

- 1- Autorizar al Lic. José Rafael Centeno Córdoba, para que exponga ante el Grupo de Armonización de Normativas Pesqueras (GANP), en Managua, Nicaragua los días 30 y 31 de agosto, el tema "Iniciativa de FAO: Criterios para evaluar la actuación del Estado del Pabellón en relación con su flota pesquera".
- 2- El Lic. Centeno Córdoba, saldrá del país el miércoles 29 de agosto, regresando el 01 de setiembre, los gastos de traslado, hospedaje y alimentación serán cubiertos por los organizadores.
- 3- De conformidad con el acuerdo AJDIP/041-2011, en concordancia con el acuerdo AJDIP/356-2012, deberá presentar informe de gira siguiendo el formato oficial.
- 4- Acuerdo Firme

ACUERDO N°.

AJDIP-

386-2012

SESION ORDINARIA

47-2012

24-08-2012

Responsable de
Ejecución

**José Rafael Centeno
Córdoba**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

386-2012

SESION ORDINARIA

47-2012

24-08-2012

Responsable de
Ejecución

José Rafael Centeno
Córdoba

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

